

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3203 SERVICIOS FUNERARIOS JEREZ, S.A.

El Presidente del Consejo de Administración de "Servicios Funerarios Jerez, S.A.", de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta mercantil a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, el 3 de junio de 2014, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria; al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31/12/2013.

Segundo.- Determinación de la asignación a los Consejeros Delegados para el Ejercicio 2014.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Jerez de la Frontera, 25 de abril de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, José Romero Sánchez.

ID: A140020637-1

cve: BORME-C-2014-3203